

VISTO:

- Que mediante Expediente 0047987/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aval académico al III Encuentro nacional de estudiantes de Trabajo Social que se llevará a cabo durante los días 26, 27 y 28 de septiembre del 2014 en la Ciudad de Posadas, Misiones; y

CONSIDERANDO:

- Que en dicho Encuentro se abordarán los siguientes ejes: Formación profesional y las nuevas demandas del Trabajo Social; Nuevos escenarios latinoamericanos, políticas públicas en la coyuntura actual, avances y retrocesos y; Ejercicio profesional del Trabajo Social, traspasando las fronteras de la academia.
- El despacho de la comisión de enseñanza de fecha 12/09/2014 y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Conceder el aval académico al III Encuentro nacional de estudiantes de Trabajo Social que se llevará a cabo durante los días 26, 27 y 28 de septiembre del 2014 en la Ciudad de Posadas, Misiones.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Difundir. Archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ALFONDO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lina FEVINA A. CIGELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:



150